

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.137 - Montevideo, lunes 13 de marzo de 2023

# **AVISOS**

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 70
Convocatorias	Pág. 94
Dirección de Necrópolis	Pág. 95
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 95
Divorcios	Pág. 97
Emplazamientos	Pág. 98
Expropiaciones	Pág. 106
Incapacidades	Pág. 107
Licitaciones	Pág. 112
Edictos Matrimoniales	Pág. 112
Prescripciones	Pág. 114
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 116
Procesos Concursales	Pág. 116
Rectificaciones de Partidas	Pág. 116
Remates	Pág. 121
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 123
Venta de Comercios	Pág. 124
Niñez y Adolescencia	Pág. 125
Varios	Pág. 127
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 136
Tarifas	Pág. 137

# **DOCUMENTOS**

### PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

### PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy. | Director General: Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | Gerente General: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | Directores de Área: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) - Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | Gerente de Área Producción: Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | Sectores: Contabilidad (contabilidad@impo.com.uy) - Ediciones Digitales (edicionesdigitales/empo.com.uy) Procesamiento (procesamiento (procesamiento (com.uy) - Tesorería (tesoreria@impo.com.uy) | DEPARTAMENTOS: Auditoría (auditoria@impo.com.uy) - Comercial (comercial@impo.com.uy) - Gestión del Gasto (gestiondelgasto@impo.com.uy) - Secretaría (secgeneral@impo.com.uy) | Contro de Cómputos: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos/empo.com.uy). | El Diario Oficial es miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos RED BOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma UNIT-ISO 9001:2015 en los servicios de producción del Diario Oficial, el Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo, y las Bases Temáticas.

Índice Nº 31.137 - marzo 13 de 2023 | **Diario**Oficial

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES** 

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

5 - Resolución 13/023.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan las multas dispuestas en base a las infracciones

